

senso del tempo che passa e che tutto cancella, inesorabilmente. Eccetto le costanti del politico... Insomma, un libro prezioso. Da tradurre subito. [*Recibida el 30 de mayo de 2013*].

Carlo Gambescia

Max Weber, *Política y ciencia y otros ensayos de sociología*. Traducción de Carlos Correa. Revisión, edición y Estudio preliminar titulado "Modernidad y racionalización del poder y del Derecho. La crítica de la razón instrumental en Max Weber" a cargo de José Luis Monereo Pérez, Comares, Granada, 2013, 206 págs.

ABSTRACT: A lo largo de su vida Max Weber estableció una correlación entre modernidad y espíritu del capitalismo y entre organización del poder político y racionalidad jurídica en el Estado moderno. Defendió una forma de Estado nacionalista de signo imperialista, que no se enmarcaba en el nacionalismo postmoderno. De hecho, llegó a elaborar su propia teoría de la modernidad, en la que no faltaba una crítica hacia ella. Entendía la modernización como una racionalización social y jurídica, y que el Estado contemporáneo tenía que ser un Estado Social Nacional, fruto de la unificación social de la nación. Además, pensaba que el fenómeno del poder en la sociedad debía mantenerse, en cuanto que el conflicto se presentaba como algo inherente a las relaciones humanas, aunque tuviera una faceta diabólica. De hecho, la política en todo momento ambicionaba el poder, y el Estado se presentaba como una forma de someter a la autoridad a otros. Pero esta forma de poder necesitaba una administración continuada en donde los funcionarios públicos ocupaban un lugar importante. Otra de las cuestiones a las que se ha referido Max Weber ha sido la ciencia como profesión, diferenciando entre el sistema de carrera de profesión científica en Alemania y Estados Unidos. La salida a todos los males de la universidad la encontraría Max Weber en la especialización, como único camino para el trabajador científico y como única vía para sentir con pasión la ciencia. Entendía que no era posible una neutralidad frente a los valores, ya que sería difícil que el profesorado se abstuviera de las valoraciones, pero en caso de hacerlas debería explicitarlas ante los estudiantes. Abogaba por la supresión de las dinastías, que representaban un peligro de guerra civil. Por ello, proponía la aceptación de la república, que se presentaba como la forma más adecuada para la solución del problema pangermánico. Propuso también que el Kaiser pudiera ser sustituido por una persona elegida por el pueblo o por el parlamento del Reich, de forma que se estableciera una república federativa, buscando una solución pangermánica. Pensaba que la única vía para alcanzar la democracia y acabar con los autoritarismos era la revolución, al tiempo que animaba a la burguesía a su adhesión al partido democrático republicano. También rechazó las tesis fundamentales del Manifiesto Comunista de Marx y Engels (1847), ya que consideraba la revolución como la peor opción posible para el socialismo, incluso aunque triunfase.

PALABRAS CLAVE: Max Weber, Carlos Marx, José Luis Monereo, Política, Pensamiento social, Manifiesto comunista, Socialdemocracia.

Comienza esta recopilación con el Estudio preliminar, que rubrica José Luis Monereo Pérez, en el que destaca que Max Weber (1864-1920) estableció una correlación entre modernidad y espíritu del capitalismo, organización del poder político y racionalidad jurídica en el Estado moderno, y que presentaba el Derecho formal como el mecanismo organizativo del Estado y de la propia economía moderna (p. IX). Defensor de una forma de Estado nacionalista de signo imperialista que en modo alguno podía catalogarse dentro del pensamiento "postmoderno", sino más bien como un crítico de la modernidad, ya que «su análisis y crítica de los presupuestos de la modernidad liberal no le convierte en un teórico anticipador del postmodernismo ni de su legado crítico» (p. XXVIII). Percibió la crisis del Estado liberal del Derecho y de la ideología del liberalismo radical y la tendencia al predominio absoluto de los bienes materiales sobre los valores humanos, llegando a la conclusión de que el capitalismo carecía de cualquier ética, y que únicamente pretendía imponer la dominación. También han criticado el sistema político de la modernidad otros autores como Durkheim, Tönnies, Simmel, Sombart, Thorstein Veblen y Walter Benjamin.

En todo momento destaca Monereo que «para estos pensadores, más allá de sus marcadas diferencias teóricas e ideológicas, la modernidad no era lineal sino ambivalente, presentaba ya en sus comienzos esa ambivalencia que sería destacada por ellos mismos» (p. XI). Tanto Weber como Benjamin elaboraron una teoría de la modernidad, pero también una crítica hacia ella, intentando responder a las exigencias que en su tiempo se les plantearon. En la visión un tanto negativa de la modernidad de Benjamin influyeron pensadores como Friedrich Nietzsche (1844-1900) y Max Weber. Monereo Pérez destaca que «Weber contemplaba el desarrollo de la modernización capitalista como un proceso valorable con la historia del fracaso de la razón ilustrada y su idea-fuerza liberadora del individuo» (p. XXI). José Luis Monereo también critica la racionalización de valores en la concepción histórica de Weber, en la medida en que no habría sido capaz de resolver las cuestiones planteadas en presente. De hecho, Monereo considera que «el capitalismo flexible y mundializado ha desestandarizado la lógica racionalizadora que había previsto Weber» (p. XXIV), y propuso un modelo de globalización con limitaciones –lo que Weber llamaría "armazón de hierro" o "jaula de hierro"–, que respetase los márgenes de decisión de las democracias nacionales, así como las reglas que se pudieran consensuar a nivel internacional (p. XXV). Pero, en este proceso, el Estado nacional no quedaría disuelto, sino integrado en una organización política compleja. Asimismo, nos recuerda Monereo que Max Weber en ningún momento nos ofreció una visión negativa de la burocracia pública en el Estado moderno, entendido como Estado Nacional, sino siempre desde unas dimensiones éticas, políticas y discursivas. De hecho, en algunos aspectos Weber establecía una afinidad entre burocracia y democracia, ya que las demandas políticas únicamente podían satisfacerse a través de una administración burocrática a gran escala. Por otro lado «el *Entzauberung* del mundo acompaña a la evolución de la racionalidad religiosa» (p. XXVIII). En las sociedades capitalistas contemporáneas la tendencia ha sido la juridización o juridificación, ya que se ha producido un incremento del Derecho formal escrito.

Max Weber entendió la modernización como racionalización social y jurídica (p. XXXIV). Por ello, critica Monereo que la tesis de Weber se haya limitado a

«la racionalidad (exclusivamente) formal del Derecho», pero desatendiendo, por otro lado, la racionalidad sustancial, ya que no ofrecería una respuesta real a la complejidad de la legalidad en el Estado constitucional de Derecho (p. XXXVI). Pero Monereo reseña que, en la actualidad, se ha producido una crisis de racionalidad, que ha dado lugar a un problema de autogobierno y autorreflexibilidad, que ha podido ocasionar una verdadera crisis de legitimidad. En concreto, manifiesta José Luis Monereo que «en el momento presente se ha producido una pérdida de racionalidad funcional (una crisis de racionalidad vertical) del Estado Social tanto respecto a la organización de la dinámica del mercado, como en relación a la expansión del gasto público y su incidencia sobre la actividad económica general» (p. LI). Para Weber el Estado contemporáneo tendría que ser un Estado Social Nacional, fruto de la necesaria unificación social de la nación. Por otro lado, para Max Weber el fenómeno del poder en la sociedad debía mantenerse, pues el conflicto era algo inherente a las relaciones humanas, aunque tuviera su faceta diabólica. De hecho, concebía el conflicto como inherente a toda sociedad compleja. Destaca Monereo que «una de las principales aportaciones de Weber a la sociología política fue la de realzar la relevancia de la formación del Estado moderno para el desarrollo del capitalismo occidental» (p. LVII).

En el ensayo sobre la política como profesión (pp. 1-38) Weber destacaba que la política en todo momento ambicionaría el poder, y que el Estado representaba una relación de dominio de unos hombres sobre otros, de forma que los dominados se sometieran a la autoridad (legitimación). Pero esta organización de dominio necesitaría una administración continuada: el equipo del personal administrativo (funcionarios) y los medios materiales de administración. En realidad, el Estado moderno habría conseguido monopolizar, en un territorio determinado, la violencia física legítima como medio de dominio (p. 5). Diferenciaba entre los políticos profesionales y los ocasionales, hasta el punto de que con estos últimos se podría identificar cualquier persona en el momento de depositar el voto o cuando discutimos en una reunión política. Por el contrario, el político profesional ha vivido de la política y podría ser un simple prebendado o un funcionario asalariado. Con el transcurso del tiempo, se ha producido la división de los funcionarios públicos en dos categorías diferentes: los funcionarios profesionales y los funcionarios políticos. Con independencia de su denominación, el verdadero funcionario, incluyendo el funcionario político, no debía hacer política sólo sino administrar imparcialmente. Las tres principales cualidades del político serían la pasión, el sentido de la responsabilidad y el sentido de las proporciones. En cuanto a la ciencia como profesión (pp. 39-58) Weber se refería a la Alemania de su época para indicar que un joven iniciaba su carrera científica profesional con la función de *Privatdozent*, sin recibir un salario, sino sólo la retribución de la matrícula como estudiante, pero sin apenas dar clases; mientras que en Estados Unidos la carrera académica comenzaba con el nombramiento como ayudante, recibiendo un salario desde el comienzo, aunque bajo, pero con una gran carga docente (p. 39). Pero Weber ha encontrado cierto paralelismo entre ambos sistemas ya que «últimamente es posible advertir cómo las recientes reformas universitarias en Alemania siguen el modelo norteamericano» (p. 40). Lógicamente las cosas han cambiado mucho en las Universidades alemanas desde que Max Weber escribiera estas líneas. La salida a todos los males de la Universidad la encontraba Max Weber, en su momento, en la especialización,

única salida para el trabajador científico. El propio autor señalaba que en esa época la obra importante y perdurable era obra de especialistas, y únicamente el especialista podía sentir la "vivencia" de la ciencia y la "pasión" (pp. 42-43). Pero esta "pasión" sin un trabajo muy exigente y sin horarios en raras ocasiones iba a dar sus frutos, aunque existieran excepciones. Pero también era posible ser un trabajador excepcional y, sin embargo, no tener ideas valiosas ya que la inspiración científica en realidad dependía de ciertas dotes (p. 44). El tercero de los ensayos hace referencia al sentido de la "neutralidad valorativa" de las ciencias sociológicas y económicas (pp. 59-95). Según Max Weber a esta consideración no se podría ofrecer una solución desde un punto de vista científico, pues dependería de las valoraciones prácticas –entre ellas las éticas– y, por lo tanto, era imposible resolverla de manera concluyente (p. 59). En muchas ocasiones desde la cátedra se hacían formulaciones de valoraciones que se alejaban de lo justo, criticando lo público en base a juicios de valor erróneos. Por tanto, no era posible una "neutralidad frente a los valores". Es evidente que se presentaba un tanto difícil que un profesor se abstuviera de hacer valoraciones, máxime cuando «las caras de sus alumnos se iluminan y se vuelven más atentas cuando comienza a exponer su profesión de fe personal, y que la concurrencia a sus clases resulta muy beneficiada con la expectativa de que lo haga» (p. 65). Pero en caso de que el profesor considerase que debía formular valoraciones prácticas, tendría que explicitarlas ante los estudiantes. El investigador debía separar de forma clara los hechos empíricos y sus propias valoraciones teóricas y prácticas (p. 67). Weber se opuso en todo momento a una ciencia "realista" de lo ético, esto es, a demostrar cuáles debieran ser las convicciones éticas prevalentes en un grupo determinado. De hecho, consideraba que la "justicia" no era una cuestión que pudiera ser decidida unívocamente por una ética. Además, había problemas que la ética no podía resolver con sus propias premisas, como la medida en que un fin justifica los medios indispensables para alcanzar un objetivo concreto y determinado. En consecuencia, no hay procedimiento científico (racional o empírico) que hiciera posible tomar una decisión (p. 72). Max Weber matizaba en este escrito que «un progreso de la racionalización subjetiva de la acción no implica de manera objetiva un 'progreso' en cuanto a la orientación en el sentido de una acción racionalmente 'correcta'. La magia, por ejemplo, ha experimentado una 'racionalización' tan sistemática como la física» (p. 84). Weber consideraba que en ocasiones la destrucción deliberada de bienes de consumo cuyo precio hubiera descendido por debajo del costo de producción, sería objetivamente correcta desde el punto de vista económico.

El cuarto de los trabajos de Max Weber se refería a la futura forma institucional de Alemania heredada de Bismarck (pp. 97-128). El Parlamento había quedado desacreditado, y disminuido su poder, reducido a un bajo nivel. No se podía fundamentar el régimen federal de Alemania en la legitimidad histórica. Pero ello implicaba un nuevo ordenamiento (p. 100), que suprimiera las dinastías que representaban un grave peligro de guerra civil. Por ello, Max Weber proponía «una constituyente libre, y con ella la aceptación de la república» (p. 101). En efecto, consideraba la república como la forma institucional más adecuada para la solución del problema pangermánico, reuniendo en una federación al mayor número posible de alemanes. Propuso una renuncia a los sueños imperialistas, adoptando un ideal nacional rigurosamente autonomista, es decir, que todas las regiones alemanas

tomasen la autodecisión por la unión en un estado independiente de forma pacífica, con la única finalidad de crear la Liga de las naciones. Para alcanzar este objetivo se planteaba como necesaria la eliminación de la estructura hegemónica panprusiana del Reich. Esta nueva situación llevaría a la creación de una república federativa, buscando una solución pangermánica. Asimismo propuso que el Kaiser pudiera ser sustituido por una persona elegida por el pueblo o por el parlamento del Reich. Este presidente elegido mediante sufragio por plebiscito debería dar cuentas en el *Bundesrat*. El pilar central en el que se basaba el pensamiento de Weber era que «frente al poder central los diversos estados se encuentren en la misma relación en que se hallan los diferentes estados canadienses o australianos» (p. 122). Respecto al quinto de los trabajos, allí hace mención a la nueva Alemania (pp. 129-132), que recoge el discurso electoral pronunciado por Weber en Fráncfort del Meno con fecha 1 de diciembre de 1918, en favor del Partido Democrático alemán. En el mismo abogaba por la revolución como única vía para alcanzar la democracia y acabar con los autoritarismos. Además, señalaba que «hasta hoy, el único resultado político-social del período revolucionario digno de ser destacado consiste en el acuerdo establecido entre los sindicatos y las organizaciones empresariales con la exclusión de los traidores de clase» (p. 131). Finalmente animó a la burguesía a su adhesión al partido democrático republicano. En otro artículo publicado el 25 de febrero de 1919 analiza la figura del presidente del Reich (pp. 133-136), publicado el mismo día que se eligió al jefe de la socialdemocracia germana Friedrich Ebert (1871-1925), como presidente del Reich. Proponía en su discurso que el próximo presidente fuera elegido directamente por el pueblo, ya que sólo un presidente del Reich apoyado por millones de votos tendría la autoridad necesaria para encauzar la socialización. En caso de que el mismo pretendiese incumplir las leyes, o gobernar como un autócrata, el pueblo le exigiría responsabilidad política. Pero sólo la elección del presidente del Reich por parte del pueblo podía activar una selección de los líderes y una reorganización del partido para superar el sistema entonces vigente. Pensaba Weber que la perpetuación de este sistema supondría la desaparición de la democracia progresista (económica y política), y que sólo con su elección por el pueblo podría cumplir su papel. Por ello, concluía que «un presidente electo por el pueblo que sea el jefe del poder ejecutivo, del aparato de control administrativo y que posea el derecho a un eventual veto suspensivo y el poder de disolver el parlamento, además de estar autorizado a convocar a un plebiscito, representa el baluarte de la auténtica democracia» (p. 136).

En séptimo lugar se recoge la conferencia de Max Weber sobre el socialismo (pp. 137-163), que expuso en julio de 1918. Todos los partidos socialistas se han caracterizado por ser partidos democráticos. Partía de la idea de que la democracia podía llevarse a cabo de dos formas: administrada honoríficamente y con poco gasto por personas capacitadas, o bien ser administrada por personas que la ejercieran a cambio de una retribución en calidad de funcionarios de planta. Lo opuesto al socialismo sería una organización económica privada, es decir, una situación en la cual el abastecimiento de las necesidades económicas estuviera en manos de empresarios privados. En todos los tiempos y en todos los países han existido socialismos de la más diversa especie, mientras que el socialismo moderno habría nacido de la disciplina de trabajo de la fábrica (p. 146). Los actuales partidos socialistas de

masas han seguido la corriente ideológica de los partidos socialdemócratas recogida en el *Manifiesto Comunista* (1847), si bien Weber rechazaba sus tesis fundamentales, ya que en este manifiesto no se establecía cómo se llevaría a cabo la "asociación de individuos" que se presentaba como la fase final del socialismo, si bien quedaba patente que la sociedad capitalista –y con ella la burguesía– estaba condenada a desaparecer, en cuanto que no se podía garantizar la supervivencia del obrero en la medida en que el único fin era la disminución de costos (*Unterbieten*). Pero resaltaba Weber que esta «teoría de la pauperización creciente» no se ha cumplido. Por otro lado, vislumbraba que la peor opción posible para el socialismo sería una revolución, aunque lograra triunfar, ya que la guerra no conduciría a una sociedad socialista, sino a lo más a una forma de desarrollo superior de la sociedad burguesa (p. 162).

El último de los trabajos se titula "Introducción metodológica a las investigaciones de la Asociación de Política social sobre «selección y adaptación de los trabajadores de la gran industria cerrada»" (pp. 165-206). En realidad, las cualidades de los trabajadores estarían vinculadas a la capacidad de rendimiento de la gran industria. De forma que existiría entre obreros "cualificados", que habrían realizado algún tipo de aprendizaje de las máquinas, de los "semi-cualificados", que eran puestos de manera inmediata a manejar en la fábrica máquinas que iban a seguir utilizando continuamente. Por otro lado, la crisis siempre habría repercutido en las oportunidades de ingreso de los trabajadores, al igual que cuando el obrero disminuía el rendimiento, también descendía su salario, si éste era a destajo. Cuando se trataba de trabajadores jóvenes y solteros preferían el cambio para ampliar su cualificación para valorar su trabajo. Pero era evidente que los motivos concomitantes de cada trabajador eran complejos y cada uno reaccionaba de forma distinta, hasta el punto de que los hábitos alimenticios, el sexo o el grado de interés económico influían en la capacidad de rendimiento del trabajador. Las diferencias salariales entre los jefes, los capataces, los compañeros de equipo de trabajo a destajo, etc., influían directamente en las relaciones personales.

De este mismo autor, Max Weber, hemos recensionado su obra *Sociología del Derecho* en la *Revista de Estudios Políticos*, 125 (2004), pp. 377-381, y su libro sobre *Rudolf Stammler et le matérialisme historique* (traducción del alemán al francés por Michel Coutu, Dominique Leydet, Guy Rocher y Elke Winter, Les Presses de l'Université Laval, Québec, 2001), publicando el comentario en la *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, de la Escuela de Derecho, Universidad Católica de Valparaíso, XXIV (2002), pp. 471-473. [Recibida el 25 de abril de 2013].

Guillermo Hierrezuelo Conde

Antonio Sánchez-Bayón, *Humanismo iberoamericano: Una guía para transitar la globalización*, Cara Parens, Guatemala, 2012, 115 págs.

RESUMEN: En este breve pero intenso ensayo se analizan los problemas que está provocando la Globalización, así como los antecedentes de los mismos, y nos da las claves para poder hacerles frente, para sustituir el Síndrome de Frankenstein que padecemos por el del Fénix. Con este fin se propone el autor